

## VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y PROCESOS DE COMUNICACIÓN.

Violencia psicológica y procesos de comunicación. Actividad realizada en la emisora cultural de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.



*Nota: Las imágenes anteriores corresponden a una serie de programas radiales realizados con el comandante de la policía del Municipio de Envigado, el Mayor Néstor Raúl Cepeda Cifuentes, el Jefe del sistema de seguridad, Germán Darío López y Elkin Emilio Villegas Mesa Psicoanalista y coordinador del programa radial "El malestar en la empresa", realizado en la Emisora Cultural 95.9 Cámara FM.*

El fenómeno de la violencia, a lo largo de la historia, ha sido pensado y abordado desde distintos campos del saber cómo la filosofía, el derecho, la sociología, la antropología, la psicología social, el psicoanálisis, el arte, la literatura, las religiones y otros. Siempre se ha pensado, como factor problemático único, a la violencia física o material, desconociéndose de paso otras fuentes y formas de expresión del acto agresivo. Tal es el caso de la violencia psicológica, la cual puede ser inexpresiva o muda y la violencia que se transparenta en el uso de la palabra o en la comunicación. ¿Qué se entiende por violencia psicológica en ambos casos? Esboce los dos por separado.

La violencia psicológica puede ser muda y mal intencionada y se asocia con múltiples acciones u omisiones en las que el propósito es, finalmente, intentar dañarse a sí mismo (como es el caso del adicto a las drogas o al alcohol), dañar al semejante o a las cosas. El daño intencionado al otro se conoce, en el campo jurídico, como dolo. Otra forma de violencia es la que se emplea por medio del empleo de la palabra, la cual no deja de surtir efectos en lo imaginario. Cuestión problemática por cuanto la mayoría tiende a creer, aún en el campo de la psicología, que tanto la comunicación fluida como el hablar siempre las situaciones conflictivas, es el mejor antídoto para resolver las diferencias o para mejorar la convivencia y la seguridad.

La experiencia ordinaria enseña que el asunto no es siempre así, y que es mucho más complejo de lo que parece, tal y como lo constatamos, en infinidad de casos, en el ámbito clínico y por los conflictos institucionales fruto de la proliferación del sentido en los medios de comunicación. En el campo del amor las parejas, muchas veces, intentan obturar las fallas o arreglar la inconsistencia estructural recurriendo al salvavidas del habla y se topan con la sorpresa de que se trastornan aún más las cosas. En ocasiones olvidamos que es mejor callar.

¿De qué manera se expresa la violencia psicológica? Lo que se observa a diario en la vida familiar y comunitaria es que la violencia está estrechamente relacionada con lo que cada sujeto vivencia o se imagina y con los efectos de la comunicación, la cual contribuye, en infinidad de casos, a incrementar los conflictos y a no resolverlos por esta vía. La comunicación no es la panacea para todos los males, pues una adecuada escucha sin argumentaciones defensivas, puede ser en ocasiones, una buena opción. Por ello se dice que “por la boca muere el pez”.

En esta perspectiva es necesario pensar qué puede ser más difícil: comunicarle al otro lo que es, de manera lógica, precisa y sin dilaciones (con un bien decir sostenido o con una palabra plena), sin que se cuele aspectos imaginarios en el locutor o que nuestro interlocutor se los crea (cuestión poco probable, porque es prácticamente imposible controlar los efectos imaginarios de la palabra y de la comunicación, tanto en uno como en los demás) o quedarse callado en momentos de exaltación del ánimo y en los cuales lo más sensato y prudente es guardar silencio.

La regulación y la prudencia son necesarias y es prácticamente imposible plantear un modelo estandarizado y eficaz para todos los casos. No podemos saberlo todo y a muchas situaciones no las podemos controlar. Saber esto implica intentar asumir nuestras carencias y darnos cuenta de que hay muchos factores de la vida humana que debemos aceptar sin quejas, como algo real y ante lo cual nada podemos hacer, pues en muchas ocasiones le exigimos al otro lo que en verdad nosotros no estamos dispuestos o en capacidad de hacer. Así, es probable que tratemos al otro, sin darnos cuenta, a imagen y semejanza de lo que hacemos con nosotros mismos y que ese modo de relación sea fruto del maltrato interno que nos propina nuestra severa y punitiva conciencia moral. El que se critica, culpabiliza y ataca internamente, no tiene otra opción que hacer lo mismo con el semejante, en el lazo social. La violencia en la relación con el otro es, en último término, violencia psicológica o personal.

Desde la antigüedad griega sabemos que el cuidado de sí (perspectiva ética) es necesario para el cuidado de los otros (dimensión política) y para la adecuada administración de las cosas (actividad de la ciencia). En esta lógica es necesario decir que las violencias (físicas, políticas, económicas o de otro tipo) son finalmente un efecto de la intranquilidad del alma, cuestión que, como bien sabemos, por las turbulencias de todo tipo en nuestro país, es algo bastante difícil de alcanzar. La insatisfacción, en muchos sentidos, nos hace intolerantes, contestatarios y agresivos, es algo que contribuye para que vivamos a la defensiva con los demás y donde prácticamente el otro es vivenciado como un intruso, como una entidad de control acusadora e inconveniente, y no como un amigo ayudador.

¿Qué se puede hacer al respecto? Muchos consideran que la clave para resolver los problemas de violencia, incluida la violencia psicológica, está en mejorar situaciones externas tales como lo económico, lo político, lo educativo y lo social. Aspectos que tienen importancia pero que terminan por borrar o desconocer la participación responsable del sujeto; como si las problemáticas humanas se dieran de manera mágica y no implicaran los movimientos internos de pensamiento y las acciones del hombre en la vida social.

La violencia psicológica y la falta de convivencia y de seguridad, no se resuelven incrementando la presencia y el pie de fuerza de la policía nacional, ni por la instalación, en los barrios, de distintos dispositivos de vigilancia y control. Si el sujeto carece de mecanismos de regulación interior (tal y como lo decía el mayor en su locución) como consecuencia de las fallas en el funcionamiento de la estructura familiar, cualquier intento que se haga en la realidad exterior tiende a ser ineficaz. Por ello visualizamos las siguientes acciones preventivas:

- Generar menos dependencia, por parte de la administración central, en las comunidades en materia económica y en la resolución de las necesidades básicas. La ayuda material, sin que se desarrolle el pensamiento y la creatividad, es un mero pañito de agua tibia.

- Crear consciencia en los estratos más bajos de la población sobre la importancia de la educación y el despliegue de las potencialidades internas o del intelecto en niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores. Cuando los sistemas de acompañamiento educativo fallan (en la familia, la escuela y la sociedad) el sujeto se continúa maltratando a sí mismo, como efecto de una realidad exterior dura y apabullante.

- Incrementar los mecanismos de difusión de los distintos sistemas de educación y de cualificación personal y la calidad de los mismos, sin atenernos sólo a cumplir en el papel con expectativas políticas o administrativas de producción o de resultados aparentes. La cuestión requiere de una modificación estructural y ello depende, en buena medida, de los cambios de mentalidad.

- Capacitar más a las comunidades en planes y proyectos que estimulen el cuidado de sí, de los otros y de las cosas. En muchas ocasiones el énfasis se pone en cuestiones triviales y sin trascendencia, pues otro problema es el que radica en quienes suministran los procesos de capacitación, dado que quien no se ha transformado difícilmente puede operar cambios en los demás. Una cosa es el resultado aparente y otro muy distinto el cambio social.

- Ejecutar proyectos con el suficiente tiempo, disponibilidad presupuestal y un equipo de profesionales idóneo, para garantizar un mínimo de efectos positivos y no realizarlos, a como de lugar, por “cumplir” con meras exigencias de ley. Lo legal no coincide siempre con lo legítimo y mucho menos con lo ética. El problema es que muchas veces las comunidades (y quienes supuestamente se preocupan por ellas) trabajan en contra de lo que realmente les conviene, como si necesitaran repetir viejos esquemas, no avanzar y auto castigarse.

- Afianzar cada uno de los aspectos anteriores desde la óptica de la primacía de la lógica, la ley y la autoridad. Factores todos ellos que se relacionan con una especie de declive de los ideales y de la función simbólica del padre en las familias; declive que, según se observa, genera estados depresivos, auto castigo, violencia psicológica y social. Todo ello como consecuencia de la necesidad de un otro regulador (padre o acompañante) que le permita al sujeto no operar como rueda suelta y autodestruirse. Cuestiones en las que en el mencionado programa radial se hizo énfasis, como una de las tesis principales en el análisis de los problemas de convivencia y seguridad.

¿Qué recomendaciones se pueden hacer? Desde la perspectiva del comandante de la policía los problemas contemporáneos en torno a la falta de convivencia y seguridad en los barrios y las comunidades, son un efecto del “desarraigo familiar”. Tesis que coincide con las distintas posturas que se sostienen en la filosofía, la teología, el psicoanálisis y el derecho. Por ello el mayor no cesó de insistir en la importancia de la educación de los niños en la familia, con un alto sentido de responsabilidad social por parte de los padres, pues según él la falla reposa en la falta de claridad de éstos, en los roles de acompañamiento afectivo y del ejercicio de la autoridad que les concierne. Según se decía los chicos hoy cada vez más

tienden a no poseer los mecanismos de control y de regulación internos, fruto de la interiorización de la autoridad decadente de sus padres.

Los problemas actuales de violencia psicológica, física y social, se concluía en el programa radial, se deben en buena medida a la internalización de unas figuras parentales descuidadas, poco amorosas y carentes de responsabilidad social. Aspecto sumamente confrontador para los padres de familia modernos influenciados por múltiples paradigmas permisivos que cada vez más tienden a delegar la responsabilidad de sus actos en la escuela, la sociedad o en el gobierno nacional. Unos padres angustiados, inhibidos y sin recursos simbólicos internos para crear, en la subjetividad de sus hijos, los controles de ley necesarios para la preservación de la vida, pues la ausencia de regulación, en un mundo consumista como el actual, solo invita al exceso y a lo peor. El deseo sin ley es caos y autodestrucción.

#### Bibliografía

CICERÓN, Marco Tulio. *Los oficios o los deberes. De la vejez – De la amistad*, México, Porrúa, 1984.

VILLEGAS MESA, Elkin E. *Avatares políticos y transferenciales. Una pregunta sobre la culpa. Ensayos de Psicoanálisis y Derecho*, Medellín, Uniciencia-Sabaneta, 2007.

\_\_\_\_\_ Cura del sentimiento de culpa, Medellín, Uniciencia-Sabaneta, 2007